



MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN COAHUILA

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las horas, (11:00) horas del día treinta (30) de abril de dos mil veinticinco (2025), se reunieron de manera virtual, quienes integran el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila para celebrar La primera reunión de trabajo Observatorio, a la que fueron previamente convocadas y convocados, mediante correo electrónico suscrito por la Secretaria de las Mujeres y Presidenta del Observatorio, Mtra. Mayra Lucila Valdés González, con fundamento en lo establecido en el Convenio Modificatorio de Colaboración Interinstitucional suscrito entre la Secretaría de las Mujeres, el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Fiscalía General del Estado y el Instituto Electoral de Coahuila, así como en lo dispuesto en artículo 7, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila, sesión que se desarrolló en el orden siguiente:

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Mtra. Mayra Lucila Valdés González, Secretaria de las Mujeres

Mtra. Maribel Araceli Rodríguez Ramírez, Subsecretaria de las Mujeres

Lcda. Karen Fabiola Estrada Delabra, Subdirectora de Control y Seguimiento

Lcda. Karla Ivonne Cantú Vargas, Titular de la Unidad de Logística y Comunicación

Lcda. Sandra Lizeth Lara Pérez, Titular de la Unidad de Seguimiento y
Análisis de la Información

Mtra. María Argentina Orta Dávila, Titular de la Unidad de Igualdad Sustantiva

Lcda. Mayra Elizabeth Ibarra Vigil, Titular de la Unidad Jurídica

Lcda. Alma Evelia Sifuentes Ortiz, Titular de la Unidad de Programas Federales



Lcda. Susana Guadalupe Ortiz Galindo, Titular de la Unidad de Transparencia

INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA

Mtra. Michelle Anahid Hernández Nambo, Titular de la Unidad de Paridad e Inclusión en representación de la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Paridad e Inclusión, Mtra. Beatriz Rodríguez Villanueva.

Lcda. Silva Ramírez, Asesora de la Consejera Presidenta de la Comisión de Paridad e Inclusión, Mtra. Beatriz Rodríguez Villanueva.

TRIBUNAL ELECTORAL DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Mtra. Karla Verónica Félix Neira, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Coahuila de Zaragoza

Mtra. Larisa Pineda Díaz, Coordinadora de ponencia de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral, Mtra. Karla Verónica Félix Neira

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Mtra. Alpaha Saraí Treviño Márquez en representación de la Encargada de Despacho de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General del Estado.

INTEGRANTES NO PERMANENTES

Dra. Karla Victoria González Briones

Mtra. Andrea Delgado Quintero

Lcda. Flor María Fong Meléndez

Mtra. Brizia Roxana Ceja Ibarra

Lcda. María Esther Hernández Ventura



Lcda. Laura Karina Ramírez Ramírez

Previamente la Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres, Mtra. Mayra Lucila Valdés González dio la bienvenida a todas las personas participantes en la reunión que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal
- 2.- Socialización de propuestas para la integración del Programa de trabajo por parte de las integrantes no permanentes
- 3.- Análisis y observaciones del Programa Anual de Trabajo 2025
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura

La Presidenta del OPPM destacó que la reunión tiene como objetivo escuchar a las integrantes no permanentes y sumar sus propuestas al Programa Anual de Trabajo que previamente les envió vía correo electrónico que integra la visión de seguimiento de las anteriores integrantes y temas que son necesarios fortalecer en este 2025. Así como las inquietudes de y propuestas que ya hicieron llegar las representaciones de la sociedad civil. Expuso que el objetivo es tener un diálogo abierto y que el programa pueda llevarse a cabo.

La Presidenta adelantó que por compromisos de agenda se retiraría de la reunión, pero designó el seguimiento de la reunión a la Subsecretaría Mtra. Maribel Rodríguez Ramírez y la Secretaria Técnica, Lcda. Eneida Leonor Sánchez Zambrano. De la misma manera la Magistrada, Karla Verónica Félix Neira planteó la misma situación y dejó como responsable a la Mtra. Larisa Pineda Díaz.



La Secretaria Técnica comentó que en tema de asuntos generales dio a conocer el comunicado de renuncia de la integrante no permanente Guadalupe Abigail Salazar Celaya y la agenda para aprobar la sesión ordinaria del Programa de Trabajo.

En su momento la integrante no permanente, María Esther Hernández Ventura planteó analizar en asuntos generales el proceso electoral del Poder Judicial vinculado con el trabajo del Observatorio. Larissa Pineda expresó una inquietud relacionada con el mismo tema pero que fue expuesto en el Programa de Trabajo.

A verificar quorum legal la Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres dio inicio a la dinámica de trabajo y diálogo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN DE TRABAJO

La integrante No permanente Brizia Roxana Ceja Ibarra planteó la posibilidad de incluir métricas en las acciones que se mencionan en el Programa de Trabajo y mostrar los resultados.

También planteo la posibilidad de enfocarse con las mujeres que ya fueron electa, su orientación y acompañamiento.

La Secretaria Técnica acotó que dentro de las líneas de acción del Programa Anual se planteó la propuesta de capacitación a mujeres que están en cargos de elección popular en los 38 municipios y en cargos directivos. Comentó que se retoma de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y en de las integrantes no permanentes.

Destacó que la propuesta de la integrante Brizia Roxana Ceja Ibarra complementa el Plan y los pocos meses de trabajo se tienen para ejecutar las acciones.

Relacionado con el tema de capacitación se enfatizó en ayudar a identificar la violencia política en razón de género que viven las representantes populares.



En su momento, la Magistrada Karla Verónica Félix Neira destacó que la primera acción sería mapear a las mujeres que se tienen como regidoras, como síndicas, alcaldesas, en órganos autónomos, en dependencias del Ejecutivo y hacer el mapeo general para tener el plan de trabajo grupos.

La Secretaria Técnica propuso revisar las líneas de acción planteadas, enriquecerlas en su redacción y asumir responsabilidades para su ejecución tanto de las integrantes permanentes como no permanentes.

La titular de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión del IEC planteó la posibilidad perfilar las personas o instituciones que se harían cargo de cada una de las acciones, porque ello permitirá aterrizar de manera real lo que se podrá lograr en el poco tiempo que se tiene y quién por atribuciones puede proporcionar cierta información y en el ámbito de competencias.

Las instituciones integrantes permanentes y no permanentes analizaron punto por punto de documento y lo enriquecieron su participación y asumieron responsabilidades de cada acción planteada.

De la misma manera se hicieron precisiones en cada acción y su pertenencia a los diferentes objetivos sobre atribuciones de cada institución, responsabilidades en materia de transparencia y compromisos tanto de las instituciones con integrantes no permanentes. Así como el cumplimiento del calendario de sesiones.

En el cuarto punto de orden del día relacionado con asuntos generales. La Subsecretaria Maribel Hernández pidió a la Secretaria Técnica abordar el tema de asuntos generales. La Secretaria Técnica dio a conocer la renuncia que llegó vía electrónica como integrante no permanente de Abigail Guadalupe Salazar Celaya. Dicha renuncia se remitió a las autoridades integrantes permanentes del Observatorio y se pone a consideración.



La Secretaría Técnica explicó que revisó el reglamento interior y no plantea alguna acción sobre la renuncia de alguna integrante no permanente. Sin embargo, revisando las categorías todas las categorías del Observatorio cuentan con al menos una personal para seguir trabajando.

Por los tiempos que se han trabajado y avances del Observatorio la propuesta de la Secretaría Técnica es que fue que no se emitiera otra convocatoria y que se diera por aceptada la renuncia de la integrante no permanente Guadalupe Abigal Salazar Celaya por parte de la Presidencia del Observatorio y poder realizar lo conducente.

En su momento cada una de las representaciones de las instituciones votó a favor de aceptar la renuncia y posteriormente se les haría entrega de la copia de dicha misiva.

La Secretaria Técnica agradeció a la Abigail Salazar su entrega en todo el seguimiento del Observatorio y que fue pieza clave en la construcción de los cimientos de esta nueva mirada del Observatorio de Participación Política de las Mujeres. Nuestro reconocimiento a ella, seguimos en este camino de alianzas y trabajo conjunto.

El otro punto del orden del día tiene que ver con la sesión ordinaria para aprobar el programa de trabajo y el cronograma en la segunda semana de mayo o fechas tentativas de las agendas de las titularidades de las instituciones.

En su momento Michelle Hernández Nambo planteó analizar las agendas al interior de las instituciones.



La Secretaria Técnica planteó cruzar las agendas con las integrantes no permanentes para poder realizar la actividad en mayo con la entrega de los documentos del Programa Anual del Trabajo y el cronograma las actividades y responsabilidades.

En su turno la integrante no permanente, planteó poner a disposición de las candidaturas del proceso judicial la página del Observatorio la misma publicidad que comparten en sus redes sociales y poder ser aliadas como una buena práctica a consideración de ella y difundir sus trayectorias y propuestas.

La Secretaria Técnica recordó la propuesta de la integrante no permanente de poder tomar la información del Sistema Conóceles, pero es importante analizar si no estaríamos vulnerando el principio de imparcialidad.

La Coordinadora de Ponencia de la Magistrada Félix Neira comentó no pudiéramos difundir su publicidad porque se puede incurrir un uso indebido de recursos públicos, pero si a través de la plataforma de Conóceles y las que estén en la entidad. E insiste que sería bueno, pero si estaría acotado en su semblanza y curriculum.

En su momento María Esther Hernández planteó poder realizarlo sin perjudicar otros temas.

Una vez agotado el tema del punto 4 de asuntos generales. La Subsecretaria de las Mujeres cerró los trabajos de la reunión de trabajo siendo 13 horas con 18 minutos.



VERSIÓN PÚBLICA

Hoja de firmas de la minuta de la primera reunión de trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila realizada el 30 de abril de 2025.